



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**PROGRAMA DE PASANTÍA EN EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA
PEDIÁTRICA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL
ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES
HEMATOPOYÉTICOS.**

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en el Servicio de Hematología Pediátrica de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.

Duración:

3 meses (150 horas cada mes).

Número de Vacantes:

Un pasante por cada 3 meses.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Objetivos Generales

- Adquirir los conocimientos relacionados a las principales patologías que se presentan en el área de Hematología Pediátrica.
- Conocer y ejecutar el manejo de los pacientes en las diferentes áreas de atención: hospitalización, consulta externa, clínica de día, interconsultas y sala de operaciones.
- Establecer el plan de trabajo de los pacientes pediátricos con patología hematológica desde el diagnóstico, así como del abordaje terapéutico siguiendo los lineamientos de las guías de práctica clínica del INSN-SB.

Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico y plan terapéutico de los pacientes con neoplasias hematológicas en edad infantil.
- Elaborar el plan de trabajo para el diagnóstico y tratamiento de las principales complicaciones posteriores a la quimioterapia.
- Realizar el diagnóstico y plan terapéutico de los pacientes con síndromes de insuficiencias medulares y patología benigna en población pediátrica.
- Ejecutar los distintos procedimientos para el diagnóstico de la patología hematológica en población pediátrica.
- Definir los criterios de alta y derivación a otras instituciones de menor complejidad.

III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Médico especialista que se desenvuelva en el área de Pediatría, Hematología, Hematología Pediátrica, Oncología, Oncología Pediátrica, Inmunología e Infectología.



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Documentos requeridos:

- a. **Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN-SB, señalando lo siguiente: (Ver Anexo N°1)**
 - Nombres y apellidos del profesional pasante.
 - Profesión.
 - Especialidad y cargo.
 - Área, Servicio, Sub Unidad, y/o Unidad donde desea realizar la pasantía.
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
- b. **Plan de pasantía. (Ver Anexo N°02)**
- c. **Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.**
- d. **Copia del título profesional.**
- e. **Copia del título de especialista.**
- f. **Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.**

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite posicionar al profesional médico frente a las siguientes competencias:

Competencias médicas:

- Aplicar los conocimientos médicos y biomédicos adquiridos para identificar, diagnosticar y realizar el manejo del paciente pediátrico oncohematológico de acuerdo a un plan de trabajo previamente establecido.
- Realizar evaluaciones de los pacientes y proveer una interpretación de la situación clínica en sus diferentes escenarios: hospitalización y atención ambulatoria.
- Ejecutar procedimientos teniendo en cuenta las indicaciones, contraindicaciones, riesgos y alternativas de los mismos.
- Establecer opciones y prioridades, identificando y considerando la perspectiva del paciente y sus familiares, asegurando que los mismos estén informados acerca de los riesgos y beneficios de las opciones de tratamiento.
- Demostrar vocación de servicio hacia los pacientes.

Competencias comunicativas:

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no-verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico, tratamiento y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.

Competencias colaborativas:

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo que se encuentran basados en las guías de práctica clínica, así como en los documentos de gestión.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Semana	Contenidos de aprendizaje
1-2	<p>Aspectos Generales de la Hematología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de la Hematopoyesis. • Alteraciones hematopoyéticas conducentes a patologías hematológicas: oncológicas y benignas. • Fundamentos de Banco de Sangre
3-4	<p>Estudios de diagnóstico y pronóstico en Hematología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio General en Hematología • Bases genéticas y moleculares en patología hematológica. • Citogenética y Biología Molecular en Hematología • Citometría de Flujo en Hematología
5-6	<p>Hematología Benigna I.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anemias Congénitas y Adquiridas • Neutropenia Congénita y otras inmunodeficiencias • Citopenias autoinmunes
7-8	<p>Hematología Benigna II.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síndromes de Falla Medular congénitos y adquiridos. • Aplasia Medular • Síndrome Mielodisplásico
9-10	<p>Neoplasias Hematológicas I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Generales de las Leucemias Agudas • Leucemia Linfocítica Aguda • Diagnóstico y tratamiento de LLA
11	<p>Neoplasias Hematológicas II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leucemia Mieloide Aguda



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y tratamiento de LMA • Cuidados Paliativos en el paciente Oncohematológico
12	<p>Hemostasia y Coagulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos diagnósticos para evaluación de hemostasia y trombosis • Coagulopatías Congénitas • Anticoagulación en Pediatría

VI. METODOLOGÍA

- Presentación temas y discusión de casos en el Servicio de Hematología Pediátrica.
- Participación en las actividades “Jueves Científico” y actividades científicas de la institución.
- Evaluación de la Revisión Bibliográfica a través de revista de revistas y aportes durante la labor asistencial del Servicio.
- Evaluación constante durante la Visita médica.
- Participación en los procedimientos diagnósticos y de seguimiento según programación.

VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según rol elaborado por el Servicio de Hematología Pediátrica, el cual es enviado a docencia para conocimiento y corroboración de acuerdo al registro de asistencia por marcación que proporciona la oficina de Recursos Humanos. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria.

El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de las/os pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia y cumplimiento de las actividades programadas.
- Informe Final de pasantía debe ser revisado y aprobado por el tutor a cargo del pasante, y avalado por el jefe del Servicio Hematología Pediátrica.

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante luego que esté presente por trámite documentario su informe de ejecución con el debido visado del tutor del Servicio de Hematología Pediátrica y del jefe de la Subunidad de Atención Especializada de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño – San Borja

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

IX. INFORMES

Sra. Yuli Alamo Lujerio.

Email: yalamo@insnsb.gob.pe

Tel. 2300600 Anexo 2100

Sr. Gustavo Gamarra Gonzales

Email: ggamarra@insnsb.gob.pe

Tel. 2300600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace web:

<http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>